RE: Solicitud Información Acta Inicio Gruas

Aura Stella Mateus Pedraza <aura.mateus@fiscalia.gov.co>
Lun 29/03/2021 9:53

Para: Alfredo De Jesus Camargo Fernandez <alfredo.camargof@fiscalia.gov.co>
CC: Maria Fernanda Nieto Correa <mariaf.nieto@fiscalia.gov.co>

1 archivos adjuntos (146 KB)
FGN-AP07-F-10 FORMATO ACTA DE INICIO V02 GRUAS 2021-FIRMADA.pdf;

DOCTOR
ALFREDO CAMARGO FERNÁNDEZ

Me permito enviar acta de inicio del contrato ACEPTACIÓN DE OFERTA FGN-RCE-0002-2021 cuyo objeto es el transporte en vehículo tipo grúa.

Cordialmente,

AURA STELLA MATEUS PEDRAZA
Coordinadora Grupo Transportes
Subdirección Regional de Apoyo Central
Carrera 33#18-33 Bloque B piso 3
Edificio Manuel Gaona
móvil: 3213287330

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

De: Alfredo De Jesus Camargo Fernandez <alfredo.camargof@fiscalia.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 10:33 a. m.
Para: Aura Stella Mateus Pedraza <aura.mateus@fiscalia.gov.co>
Cc: Maria Fernanda Nieto Correa <mariaf.nieto@fiscalia.gov.co>
Asunto: Solicitud Información Acta Inicio Gruas

Respetada Aura buen día,

Estamos pendientes del acta de inicio de grúas.

Muchas gracias.

Cordialmente,

ALFREDO CAMARGO FERNÁNDEZ
Jefe Sección Gestión Contractual
Subdirección Regional de Apoyo Central
Tel. +57 1 570 2000 Ext. 10064 - Cel. 315 569 5961
Fiscalía General de la Nación
Carrera 33 No. 18-33 Bloque B Piso 3 Edif. Manuel Gaona - C.P. 111611 Regional Central - Bogotá D.C.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios



Cuidemos el medio ambiente. Por favor no imprima este email si no es necesario.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede

ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.